



Universidad Empresarial Siglo 21

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Trabajo final de grado. Manuscrito científico.

**Senegaleses en Argentina: el problema de la
representación diplomática en el país.**

Autor: Esteban Jorge Sidra.

Legajo: VRIN04052.

Tutora: María Inés Sesma.

Córdoba, noviembre 2021.

Índice

Resumen:	2
Abstract:.....	3
Introducción	4
Métodos	14
Resultados.....	16
Objetivos y motivaciones del colectivo senegalés.	16
Políticas para dar respuesta al fenómeno.	17
Esfuerzos de autogestión y auto representación.....	19
Acciones de las organizaciones.....	19
Discusión	21
Referencias.....	31

Resumen:

El objetivo de este estudio fue conocer y profundizar sobre los problemas que desprenden a raíz de la precaria representación diplomática del colectivo senegalés en la República Argentina, como así también sus móviles y esfuerzos de autorrepresentación. Este estudio adoptó un alcance explicativo, transversal y de diseño emergente, optando por un enfoque cualitativo y reflexionando sobre el fenómeno desde la mirada quienes arriban buscando mejores oportunidades. Los resultados mostraron que entre sus motivaciones se encuentran la búsqueda de cierto prestigio personal y económico, ayudar a sus familias, incluso conocer otras realidades. Se hallaron evidencias señalando que ante la ausencia de una embajada formal que pueda gestionar documentación, este flujo de ciudadanos senegaleses es acogido por redes migratorias y/o religiosas y connacionales arribados anteriormente, como así también instituciones conformadas por los mismos migrantes. Analiza también la participación de organismos internacionales, ONGs y autoridades estatales argentinas que conjuntamente conforman espacios en diálogo con colectivo senegalés para dar soluciones a sus necesidades. Los hallazgos que resultan de este trabajo traen a conclusión que el caso senegalés en la Argentina se desprende de otro fenómeno más profundo, que revela la marcada desigualdad estructural entre países emisores y receptores de contingentes, en un contexto globalizado y de creciente interdependencia. Se destaca la necesidad de seguir investigando y comparando dichos flujos con otros similares, rechazando su criminalización y optando por profundizar su comprensión con el propósito de brindar una respuesta más apropiada.

Palabras clave: migraciones, instituciones, representación diplomática, colectividad senegalesa.

Abstract:

The objective of this study was to know and deepen on the problems that arise as a result of the precarious diplomatic representation of the Senegalese community in the Argentine Republic, as well as their motives and self-representation efforts. This study adopted an explanatory, transversal and emergent design, opting for a qualitative approach and reflecting on the phenomenon from the perspective of those who arrive looking for better opportunities. The results showed that among their motivations are the search for a certain personal and economic prestige, helping their families, even learning about other realities. Evidence was found indicating that in the absence of a formal embassy that can manage documentation, this flow of Senegalese citizens is welcomed by migratory and / or religious networks and previously arrived nationals, as well as institutions made up of the migrants themselves. It also analyzes the participation of international organizations, NGOs and Argentine state authorities that jointly form spaces in dialogue with a Senegalese community to provide solutions to their needs. The findings that result from this work bring to the conclusion that the Senegalese case in Argentina stems from another deeper phenomenon, which reveals the marked structural inequality between countries that issue and receive contingents, in a globalized context of growing interdependence. The need to continue investigating and comparing these flows with other similar ones is highlighted, rejecting their criminalization and choosing to deepen their understanding in order to provide a more appropriate response.

Key words: migrations, institutions, diplomatic representation, Senegalese community.

Introducción

El presente texto pretende desarrollar brevemente un fenómeno reciente la Argentina y la región Sudamericana que fue abordado escasamente en forma académica, y que por sus implicancias socioculturales y económicas merece cierto análisis y discusión: el fenómeno migratorio de senegaleses hacia la Argentina y la carencia de representación diplomática formal entre dichas colectividades.

La investigación de estos fenómenos migratorios tiene gran relevancia dentro del campo de estudio de las Relaciones Internacionales, ya que por sí misma, implica una cuestión internacional, que involucra elementos que están dentro y fuera de un territorio nacional dado. A su vez, en dichos asuntos tienen injerencia y participación diversos actores internacionales que son objeto de la disciplina y que poseen distintos alcances de acción, tales como Estados nacionales, distintas organizaciones internacionales y dispositivos institucionales de los cuales se valen para responder a estas problemáticas.

El tema abordado en el presente texto podría contribuir al debate en cuanto a si los resultados de la investigación de los antecedentes y particularidades detectadas, serían o no extrapolables a otros fenómenos migratorios contemporáneos dentro del mismo marco Sur-Sur. También se podrán detectar similitudes o marcar diferencias respecto a otras migraciones Norte-Sur; y en cuanto a la naturaleza de los móviles y los instrumentos de los cuales se valen estos individuos, como así también el compromiso de los Estados para cooperar y reconocer el fenómeno, comprender las actividades y comportamientos de otras instituciones y de la propia sociedad civil.

A medida que se profundizaba en la búsqueda de los antecedentes sobre el tema, los textos antropológicos de Bernarda Zubrzycki y Marta Maffia entre otras investigaciones sociales y el material recopilado sobre materia de migraciones subsaharianas, sirvieron de instrumentos de análisis y fueron de enorme ayuda a los fines de determinar el alcance de las investigaciones anteriores y conocimiento que se disponía para poder delinear en forma más precisa los aspectos que se pretenden conocer.

Según estos antecedentes académicos, se podría situar cronológicamente el inicio de los flujos migratorios africanos desde fines del siglo XIX y la primera mitad del XX, durante la cual se sucedió el arribo de los primeros migrantes caboverdeanos. (Maffia, 2010).

Posteriormente, y durante la segunda mitad del siglo XX su presencia fue muy poco notoria. Sin embargo, en los últimos años particularmente a fines de los años 1990 y principios del 2000, debido fundamentalmente a los grandes esfuerzos en materia de securitización, y en lo que concierne a políticas migratorias de los EEUU, la Unión Europea y otros países del hemisferio Norte, estas comunidades comienzan a considerar a la Argentina y otros países del cono sur como una alternativa y un nuevo espacio para la búsqueda de oportunidades.

Es así que se comienza a percibir una renovada y considerable oleada inmigratoria procedente de diversas naciones subsaharianas, entre ellas Senegal, Nigeria, Ghana, Camerún, Costa de Marfil, etc. las cuales, cabe mencionar se encuentran dentro de las regiones menos desarrolladas respecto al indicador de Índice de Desarrollo Humano.

Respecto a la población senegalesa, que puntualmente será el objeto de investigación, no hay datos certeros acerca de su cifra exacta en la Argentina, ya que durante el último Censo

que se llevó a cabo en el año 2010, los datos arrojaron un total de 1.040 individuos que se reconocen afrodescendientes y de origen africano en una sola categoría continental.

(Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

No obstante, los propios migrantes estiman que actualmente la cifra podría rondar los 5 mil solo en la Ciudad de Buenos Aires, de los cuales se estima que 1500 serían senegaleses, esto sin considerar la penetración migratoria al interior del país como en Córdoba, Mendoza o Santa Fé donde su presencia también es notoria.

En su gran mayoría, los inmigrantes senegaleses en Argentina pertenecen a la etnia Wolof, grupo que abarca en torno al 43,3 % de la población de Senegal y posee lengua propia (lo que constituye una barrera idiomática), entre otras etnias tales como la bambara y diola. Según informes antropológicos recolectados por Bernarda Zubrzycki (2009), los contingentes de migrantes senegaleses que arriban al país son varones de entre 20 y 35 años. Los más jóvenes, normalmente son solteros, y los mayores están casados, pero viajan solos, sin sus esposas ni familia.

Los motivos de arribo al país son de los más diversos, y ponen en contraste con los preconceptos y las nociones que surgen muchas veces del colectivo imaginario, reforzado desde los medios de comunicación, concebidos la mayoría de las veces como pasajeros ilegales de buques que llegan a la Argentina más bien en calidad de refugiados buscando escapatoria a diversas situaciones de violencia, persecución institucional y política en sus países de origen.

De acuerdo a distintos testimonios de estos viajeros que decidieron dejar su país la falta de trabajo, la búsqueda de oportunidades económicas y la mejora en sus condiciones de

bienestar material y las de su familia suelen estar entre las principales motivaciones que movilizan a estos contingentes.

Las tradiciones culturales heredadas de sus familias de origen determinan una parte importante de sus vidas, por lo que se refuerza en forma importante el rol del varón proveedor. Este hecho, pone en evidencia el compromiso de casi todos ellos de enviar dinero y comunicarse con sus familiares en su país de origen con frecuencia. De igual manera, resulta oportuno mencionar que no todos los senegaleses en Argentina se dedican a la venta ambulante, ya que, en varios casos, han encontrado oportunidad para dedicarse a mozos, cocineros, artesanos, albañiles, etcétera.

Sin embargo, dentro de este contingente migratorio senegalés se podrían plantear dos subdivisiones: aquellos que arriban con formación académica o conocimientos de algún oficio y aquellos que no los tienen. Este último subgrupo, de acuerdo a las investigaciones de Zubrzycki (2009) “son pocos los que terminaron la escuela primaria y en su mayoría se dedicaban al comercio y a la venta ambulante en puestos de ferias de Senegal” (p. 53).

Particularmente y no en pocos casos, el anhelo de estas personas de lanzarse en la búsqueda de oportunidades es a su vez alimentado por otro fenómeno mayor y más complejo, que sostiene y sirve de fundamento para el creciente desplazamiento de personas: la globalización.

En virtud del vertiginoso desarrollo tecnológico en el siglo XX se disparan considerablemente los intercambios de productos, servicios y personas de una región a otra como nunca antes en la historia. La interdependencia cada vez más acentuada en la economía mundial trae aparejada la creación necesaria de un sinnúmero de instituciones a

los fines de regular y administrar a través de la creación de distintos acuerdos y convenios, el creciente flujo de capitales y factores productivos.

Sin embargo, este fenómeno de crecimiento no se traduce en un desarrollo uniforme e igualitario a lo largo de todo el globo. Las disparidades Norte-Sur se vuelven más contrastantes y desiguales a lo largo de los años, ya que el progreso y beneficios que trae aparejado este contexto global e interconectado no abarca a todo el planeta. Así, quedan excluidas muchas regiones que, por sus condiciones estructurales internas, poco pueden aportar al mercado internacional, quedando relegadas a una situación de desventaja, vulnerabilidad y mayor dependencia de los países centrales e industrializados.

Dado este contexto, se producen otros fenómenos muchas veces funcionales a este sistema de desigualdades, tales como la pérdida de identidades culturales, el desprendimiento voluntario de las formas de vida tradicionales y la estandarización de las preferencias de consumo en virtud de la consolidación de un mercado de productos y servicios más amplio.

Con la llegada de la revolución informática, el acceso a la información adquiere un carácter ilimitado. La realidad mediatizada y su promesa de un nuevo universo de oportunidades y experiencias en otras geografías, parecen ser un elemento que consolida la decisión de marcharse.

Dentro de este marco, las migraciones, entonces, tienen profundas implicancias estructurales dentro del contexto internacional, ya que reconfiguran las composiciones demográficas dentro del territorio de los estados, el tejido social y el cuestionamiento a las identidades preestablecidas de las naciones y sus pueblos.

Este fenómeno de globalización e interdependencia fue desarrollado por los teóricos estadounidenses Robert Keohane y Joseph Nye, autores que serán los fundadores de la teoría del Institucionalismo Neoliberal en las Relaciones Internacionales.

Los argumentos que otorgan validez a este fenómeno surgen en 1973, a raíz de la denominada Crisis del petróleo. Los aumentos extraordinarios que se generan en el precio del crudo servirán de profunda reflexión y de base argumentativa para el desarrollo de la teoría, demostrando que la política y economías mundiales se hallaban en transición y rumbo a una inexorable mayor interdependencia. Esta nueva corriente planteará sus diferencias con sus contemporáneos, evidenciando que este contexto traerá aparejado nuevas problemáticas y desafíos que no podían ser resueltos por medios exclusivamente militares como los autores neorrealistas habían planteado.

En virtud de aquello, esta nueva teoría criticará al modelo estatocéntrico por no prestar la debida relevancia a fenómenos como la globalización, la creciente interdependencia y la emergencia de otros actores en el sistema internacional distintos a los estados que tienen gran incidencia, tales como las multinacionales, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no-gubernamentales, etcétera.

Con la finalización de la Segunda Guerra mundial y la fundación de la Organización de Naciones Unidas en 1945, podríamos sugerir que el fenómeno migratorio tiene las bases para iniciar su camino en la esfera institucional. La creación de Organismos Internacionales especializados tales como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 1950), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 1951) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU, 1969) entre las más relevantes,

servieron a su vez de base en los últimos años para la multiplicación de organismos dentro la sociedad civil y al interior de los Estados.

Estas instituciones tipificadas y descritas por Robert Keohane como Organizaciones Internacionales formales o no gubernamentales Internacionales, son concebidas para encarar las problemáticas que implican los desplazamientos humanos, buscando fomentar su comprensión y visibilizar el fenómeno, colaborando entre sí con otras organizaciones y gobiernos nacionales. Algunas de ellas tienen participación activa prestando ayuda humanitaria a los migrantes que lo necesiten y velando por el respeto de sus derechos.

De esta forma, el institucionalismo neoliberal se plantea los efectos de las instituciones en la acción del Estado, ya que la comunicación y cooperación internacionales depende en gran medida de estos dispositivos institucionales. Los mismos reducen de la incertidumbre, a los fines de propiciar espacios adecuados para la coordinación de políticas.

De acuerdo con lo anterior, Keohane señala que las instituciones son un conjunto de reglas formales e informales persistentes y conectadas, que prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configurando las expectativas de los actores (1989). Estas tienen gran relevancia en el seno del sistema internacional ya que garantizan los flujos de información configurando las expectativas, otorgando credibilidad y solidez a los acuerdos.

Desde la perspectiva gubernamental, y en lo que concierne a la República Argentina y su política migratoria, se comprueba que en 2004 se sanciona en la República Argentina la Ley N°25871 relativa a política migratoria, garantizándola como derecho universal. Entre otros compromisos se menciona: “ARTICULO 4° — El derecho a la migración es esencial

e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad”. (Migraciones - Ley 25.871, 2004, Artículo 4).

La misma, consagra la igualdad de derechos entre nacionales y extranjeros (trato nacional) y establece que el acceso a la salud y a la educación deben ser garantizados por el Estado. No obstante, aún no alcanza para garantizar a los migrantes que ingresaron al país sin permiso regularizar su situación, ya que Argentina exige visado para ingresar al territorio nacional.

El desamparo diplomático debido a la falta de representatividad internacional por parte de las autoridades senegalesas, sumada a los escasos lazos parlamentarios entre ambas naciones, profundizan aún más la precariedad de la situación de quienes deciden cruzar el Atlántico hacia la Argentina desde aquel país.

Ante la ausencia de una embajada o consulado senegalés en nuestro país que pueda resolver cuestiones tales como: renovar documentos, visados, pasaportes, ofrecer asistencia a nacionales detenidos y controlar los procedimientos, informar y llevar un control sobre los permisos de residencia o de trabajo o hasta inclusive, la posibilidad de ejercer el voto si hay elecciones en dicho Estado (ya que se trata de una democracia semipresidencialista), estas minorías han debido autogestionarse su propia representatividad para insertarse en el contexto institucional a través de la creación de organizaciones civiles.

La Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina (A.R.S.A.) creada en 2007, constituye la primera institución de esta colectividad en el país, cuyo objetivo es, entre otros, promover y facilitar la integración de los residentes senegaleses en el país, a los fines

de profundizar la visibilidad y reconocimiento legal por parte de los gobiernos argentino y senegalés. (Maffia y Agnelli, 2008).

En el año 2015, se anuncian esfuerzos por parte de las autoridades estatales a través de la página oficial de la Cancillería Argentina. La presidenta Cristina Fernández de Kirchner establece, a través del Decreto 1813/2015, la reapertura de la Embajada Argentina en Senegal (Cancillería Argentina, 2015), cuya representación se encontraba cerrada por disposición del gobierno de Eduardo Duhalde desde el año 2002. En el mismo comunicado se expresa la voluntad de la creación de un consulado en Buenos Aires de la República de Senegal, con el objeto de atender a la numerosa cantidad de senegaleses en la Argentina. Sin embargo, los esfuerzos de tener la anhelada representación formal aún no se han concretado.

En la misma línea, la acción de los Estados depende fundamentalmente de los acuerdos institucionales. En materia de migraciones, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mes de diciembre de 1990, y ratificada por la República Argentina, entre otras naciones. Este tratado se enmarca dentro de las tipificaciones de Robert Keohane en la categoría institucional de Regímenes internacionales, ya que se trata de instituciones con reglas explícitas, en las cuales han coincidido los gobiernos en conjuntos específicos de temas de las relaciones internacionales. Estos regímenes, según el autor, son enteramente expresión de los intereses de los Estados que los constituyen.

Sin embargo, este nivel de institucionalización no sería alcanzado sin el proceso previo que conforman el conjunto de normas consuetudinarias, que emergen de la práctica, y que representan según Keohane (1989), las convenciones, estas son: “instituciones informales; con reglas y entendimientos implícitos, que configuran las expectativas de los agentes”. (p. 17).

En virtud de lo investigado, podremos conocer a grandes rasgos lo que este trabajo se propuso como objetivo general: conocer en mayor profundidad las problemáticas que se desprenden de la precaria representación diplomática del colectivo de Senegal en la República Argentina.

Establecido este propósito, a lo largo de la recolección de notas e informes de diversas fuentes surgieron algunos objetivos específicos conductores a los que se intentará dar respuesta.

La investigación buscará también, a través de testimonios y registros, describir los objetivos y motivaciones que persiguen los migrantes senegaleses que residen en Argentina.

Otra tarea propuesta será identificar las instituciones involucradas en el fenómeno migratorio senegalés, como así también detallar las actividades que se llevan adelante desde las distintas organizaciones a la hora de prestar ayuda a dichos migrantes.

No obstante, será pertinente también detectar aquellas acciones que se han llevado a cabo de parte de las autoridades estatales para dar respuesta al fenómeno y garantizar una mejor acogida a los migrantes.

Finalmente, desde esta propia colectividad, asimismo, se han impulsado esfuerzos a los fines de auto gestionarse y auto representarse ante la falta de un respaldo diplomático en el país, hecho que también se buscará registrar.

Métodos

Como se planteó anteriormente, no numerosas investigaciones se han llevado a cabo acerca de la problemática y en su mayoría corresponden a informes que presentan cierta antigüedad, pero sin perder su vigencia.

En virtud de aquello, y de acuerdo con los objetivos planteados, el presente trabajo adoptó características de alcance explicativo, a los fines de ampliar el horizonte de comprensión del fenómeno abordado y establecer sus causas y condiciones, sin pretensión de ser exhaustivo, ya que, en consonancia con la breve introducción previa, la principal intención fue interpretar estos hechos desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales y en particular, de las instituciones.

Adoptando un enfoque cualitativo y prestando especial importancia a la perspectiva de los particulares, la presente investigación asignó especial relevancia a los testimonios, percepciones, de estos migrantes, como así también sus significados personales, sus dificultades y sus relatos. En coherencia con las posturas comprensivistas se optó por un lineamiento reflexivo, considerando que el conocimiento que corresponde a un estudio de la realidad social, parte desde el punto de vista de quienes viven los hechos en primera persona.

Los datos no pretenden formular generalizaciones, sino observando y considerando los mismos tal cual son, por lo que la información fundada en el material recopilado, y cuyos instrumentos de recolección fueron fundamentalmente de tipo documental, recurriendo diversos artículos relacionados a la temática, correspondían estos a muestreos de tipo intencional. Los testimonios e información recolectada surgieron de forma espontánea, resultado de técnicas que no fueron minuciosamente planificadas ni previstas inicialmente, como en otras de enfoques cuantitativos.

La investigación tiene un carácter de tipo no-experimental, al observarse los datos en su propio ambiente social. Al ser de tipo transversal, describe las características de dicha comunidad en la situación que se encuentran actualmente. Desde un principio se opta por una investigación de tipo flexible, y por lo tanto un diseño emergente. En virtud de aquello, el abordaje de los antecedentes acerca del tema desarrollado fue de enorme ayuda en la definición de los objetivos de investigación.

Las colectividades senegalesas dentro del territorio argentino conformaron la población de estudio, por lo que las unidades de estudio que serán los individuos senegaleses. Sin embargo, existen otros actores que por su responsabilidad o acción están involucrados en el fenómeno migratorio abordado. Estos participantes serán el estado argentino como así también el gobierno de la Republica de Senegal. A su vez, tienen injerencia instituciones internacionales como ACNUR, OIM, y otras que emergen en el marco de la sociedad civil como el ASRA.

Resultados

Objetivos y motivaciones del colectivo senegalés.

De acuerdo a los textos consultados sobre investigaciones sociales que han analizado de cerca el fenómeno, y en lo referido a las causas que mueven a estos contingentes, se ha arribado a diversas afirmaciones que ponen en jaque los preconceptos y nociones que se pudieron tener al abordar la problemática acerca de la naturaleza, las estrategias y los medios por los que el colectivo senegalés llega hacia la Argentina.

Los resultados de dichas investigaciones arrojaron datos que indican que, entre los principales móviles de migración, se encuentran algunos elementos comunes detectados tales como la superación individual y los intentos por alcanzar el prestigio personal y económico. El intento de liberarse de las presiones de sus comunidades sería también otro factor recurrente. (Kabunda, 2007)

Entre otras particularidades reveladas se conoce que, en su mayoría, los migrantes saben a dónde vienen y qué actividad van a realizar al llegar, ya que sus prácticas se orientan a través de redes migratorias y/o religiosas y recomendaciones de otros connacionales ya establecidos. Otro preconcepto derribado se delinea en la idea de que no son los más pobres los que migran; ya que muchos de ellos tenían algún trabajo en Senegal y pudieron ahorrar para el viaje o recibieron ayuda de sus familias. (Zubrzycki, 2019)

Muchos de ellos no hablan español con fluidez y esto, sumado a la situación migratoria irregular, les impide acceder a un empleo formal. Esto explicaría en parte el porqué del predominante desempeño como manteros y vendedores ambulantes. Algunos de ellos, como en el caso de Córdoba, han entablado curiosas alianzas estratégicas con los bazaristas

chinos quienes también comercializan diversos artículos baratos. Sin embargo, y a pesar de estas desventajas, otros han sabido desempeñarse en otros oficios fuera de las calles.

Políticas para dar respuesta al fenómeno.

Diferentes acciones se han llevado adelante desde distintos organismos e instituciones gubernamentales para dar respuesta a la creciente ola de personas que buscan balancear sus desigualdades de su lugar de origen en nuestro país. Además de la mencionada Ley N°25871 relativa a migraciones, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación junto con el Centro Universitario de Idiomas (CUI) organizaron distintos cursos gratuitos de español en pos de la integración sociocultural y laboral de los inmigrantes (Romero, 2021).

A pesar de ello, estos hechos no han cambiado la condición de muchos de aquellos que aún permanecen en precaria representatividad y en el circuito constante de la solicitud de refugio.

Desde comienzos de la década del 2000, la visibilización de los descendientes africanos en la Argentina adoptó un carácter relevante dentro de la agenda gubernamental, derivando en políticas públicas positivas para las colectividades, tales como la puesta en marcha en 2013 del “Régimen Especial de Regularización de Extranjeros de Nacionalidad Senegalesa”. Por su parte, desde las autoridades del país africano, se ha dado formal inicio a un proceso de regularización migratoria para sus connacionales, enmarcándose en las políticas de protección de los derechos humanos que ofrece la Argentina.

Sin embargo, y en contradicción con lo presupuesto, la expectativa de “voluntad de arraigo” expresada en esta disposición, y pretendida en el comportamiento de los migrantes,

entra en choque con la voluntad de estos, dado que para ellos los papeles significan movilidad, no establecimiento permanente, incluso movilidad entre Argentina y Senegal.

La documentación consultada para dar respuesta al interrogante, resaltó cuestiones que traen complicaciones a la hora de regular la situación de estas comunidades debido a las características estructurales del Estado Argentino en relación a una política migratoria relativamente abierta, como también la extensión y porosidad de sus fronteras.

Muchos senegaleses ingresaban desde Brasil con visado previo. Sin embargo, y debido al aumento de controles en la frontera en los últimos años, algunos han comenzado a cruzar irregularmente desde Bolivia y Paraguay. De esta forma, al no tienen constancia legal de su ingreso en el país, quedan en una situación que les impide iniciar cualquier tramitación para obtener la residencia y la documentación que acredite una condición regular.

Asimismo, se encuentran aquellos que tenían visado, pero quedaron en situación irregular una vez caducado el tiempo permitido de permanencia. Esto, sumado a la movilidad de muchos migrantes de una región a otra y la consecuente reinscripción constante, configura las experiencias y actividades de aquellos que se encuentran en La Plata, Córdoba o en cualquier lugar con su respectiva regulación.

Por otro lado, el escaso control sobre el comercio informal al que se dedican muchos de ellos, denota otra problemática que evidencia incluso en los últimos años un recrudecimiento de las acciones contra los migrantes senegaleses que se dedican a las actividades comerciales ambulantes.

Finalmente, los resultados en cuanto al aspecto estatal, establecen que en lugar de garantizar los derechos humanos de los migrantes senegaleses, aún parece no haber una

respuesta real al desamparo diplomático y la precaria situación legal de estas comunidades, ya que estas disposiciones tienen más bien por objetivo regular de manera efectiva el flujo y la actividad de estos desde la óptica del Estado.

Esfuerzos de autogestión y auto representación.

Ante la ausencia de representatividad formal, se ha delineado un escenario que ha impulsado a la misma colectividad hacia la autogestión como salida. Un actor fundamental en esta cuestión, fue la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina (ARSA), que fortaleció los vínculos con el gobierno senegalés, haciendo las veces de consulado en el país. Esta organización con sede en Buenos Aires, pero con alcance a nivel nacional, ante la inexistencia de organismos oficiales que puedan dar soluciones, se auto constituye como el lugar de las colectividades senegalesas donde acudir para tramitar documentación y responder solicitudes de regularización migratoria, como también darles visibilidad y canalizar sus demandas.

No obstante, existen otras formas alternativas de representación: las asociaciones de fundadas en la religión. Las “dahiras” islámicas senegalesas, son muy extendidas en aquel país y se establecen en torno a la pertenencia étnico-religiosa. Estas, responden de manera similar a las organizaciones civiles de tipo normativo, sirviendo como espacios solidarios de cooperación en las que sus miembros se encuentran para llevar a cabo prácticas, congregarse, pero también para exponer sus problemas y buscarles soluciones.

Acciones de las organizaciones.

Finalmente, en cuanto a los distintos organismos que tienen participación e intervención en el caso planteado, se encuentran algunos pertenecientes a la esfera internacional y otros

que operan localmente, interactuando con la sociedad civil y las autoridades estatales. Dichas instituciones se encargan de garantizar la protección de sus derechos, el trato igualitario y la continuidad de sus prácticas laborales, comerciales y sociales. En Buenos Aires existen algunas organizaciones no-gubernamentales que se ocupan de canalizar la ayuda de organismos internacionales, por ejemplo, asegurando alojamiento a quienes lo necesiten durante los primeros momentos de su arribo.

En los últimos años, a raíz de varios inconvenientes ocurridos entre manteros senegaleses y algunos inspectores urbanos, algunas organizaciones sin fines de lucro comprometidas con los derechos humanos como Amnistía Internacional y Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF) entre otras, han tenido participación solidarizándose con la comunidad senegalesa, denunciando abusos y hostigamiento institucional y prácticas discriminatorias contra dicha comunidad.

Diversas ONG internacionales como ACNUR y OIM también se han hecho presentes, participando activamente en mesa de diálogo intercultural con el colectivo senegalés y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, con el propósito de planificar herramientas y soluciones tales como el dictado de cursos de español y de oficios lo cual les facilitaría insertarse laboral y socialmente.

Discusión

Esta investigación tuvo como principal intencionalidad indagar sobre las dificultades que se desprenden de la falta de representatividad diplomática de los migrantes senegaleses que arribaron y arriban constantemente a la República Argentina.

A los fines de encarar las problemáticas concernientes a desplazamientos y migraciones, esta trabajo adopta un carácter explicativo sobre el caso senegalés en Argentina. Con intención de recopilar información y aportar a la construcción de conocimiento, se hace necesario indagar sobre otros aspectos que también atraviesan el caso como las motivaciones y objetivos que persiguen, el rol de las autoridades estatales, como así también las instituciones oficiales y civiles involucradas.

A pesar de las limitaciones propias del tema, de la cual no se posee una profusa bibliografía, muchas de las cuales eran pertenecientes a otras áreas de estudio de las ciencias sociales, los objetivos de investigación pudieron ser satisfactoriamente aclarados, los suficientemente como para recabar ciertas conclusiones.

Sin embargo, los resultados indican que para continuar ahondando en el conocimiento de los móviles de estos contingentes y el fenómeno migratorio en su totalidad debemos continuar indagando y seguir analizando si estas diferencias sociales, étnicas y religiosas en el país de origen tienen influencia en las motivaciones y causas de la migración, como así también en la forma en la que estas comunidades se organizan y desenvuelven en la Argentina.

En este punto de la investigación se puede inferir que estamos frente a un fenómeno, que, si bien puede presentar similitudes con los tradicionales fenómenos migratorios

observables en otras regiones, involucrando individuos inmersos en situaciones de emergencia, peligro o vulnerabilidad, no coinciden totalmente con estas particularidades y características.

Si bien hay registros reales de persecución en los países de origen de migrantes de otras nacionalidades africanas, en el caso abordado sobre la inmigración senegalesa en la Argentina, más bien los móviles están sujetos a otro tipo de elementos no habituales en cuestiones de desplazamientos de personas, que contienen ingredientes y elementos inherentes a la actual sociedad moderna, globalizada e interdependiente en términos del Institucionalismo Neoliberal.

Los diversos aspectos socioeconómicos, las percepciones sobre sí mismos y otros, las ambiciones particulares, las identidades que muchas veces empapan el telón de fondo de esta gran aldea global, pueden dar pistas necesarias para encontrar la mejor respuesta al fenómeno migratorio y profundizar su comprensión.

De esta manera, a los motivos económicos relacionados con el descontento, la falta de oportunidades y de trabajo, falta de perspectivas personales y profesionales se suman otros móviles para emigrar, vinculados culturalmente al rol del hombre proveedor y el anhelo de nuevas experiencias en otras latitudes y realidades diferentes. La aventura de los migrantes senegaleses, y quizás de muchos otros migrantes de África Occidental, puede conocerse que está las veces motivado por la búsqueda de conocimiento del mundo, pero a su vez, impulsado por el claro objetivo de garantizar la seguridad económica y el sustento de quienes dejan atrás en sus hogares de origen.

Debido al carácter transitorio de estos flujos migratorios, entre los datos recabados se pudo conocer que varios países de la región como Colombia y o Ecuador, también receptores de ciudadanos senegaleses y otras nacionalidades africanas, son mayormente utilizados como puntos de ingreso al continente y lugares de tránsito hacia otros países de Sudamérica, que pueden ofrecer distintas oportunidades como Brasil y Argentina. Incluso varios de ellos constituyen el punto de partida de una odisea continental, buscando cruzar varios países hacia los EEUU. o Canadá. (Zubrzycki, 2019)

Este tema clave para las Relaciones Internacionales debido al carácter internacional de sus elementos, población y actores, se trata de un fenómeno contemporáneo y reciente, aún poco explorado, lo cual con el presente texto se pretende arrojar cierta claridad sobre cómo es que se establecen estos flujos migratorios entre países periféricos.

Todo lo desarrollado nos permite formular una serie de interrogantes y temáticas a seguir investigando, cuestiones que ya han sido abordadas por antropólogos e investigadores sociales que estudian el fenómeno local, y que a su vez comparten experiencias con otros colegas que registran similares flujos migratorios en Europa y otras regiones.

Cabe mencionar, que en el camino recorrido se han detectado diversos obstáculos que atraviesa la colectividad senegalesa para introducirse y llevar adelante sus actividades y practicas dentro de la sociedad argentina. La barrera idiomática, la intimidación por parte de la policía y los frecuentes enfrentamientos con comerciantes, solo traen más dificultades para su integración y acceso a derechos.

Las reflexiones posteriores que surgen de esta investigación giran en torno a la garantía y cumplimiento de los derechos humanos que indiscutiblemente constituyen un pilar fundamental de desarrollo. Asegurar la identidad y seguridad nacional considerando como una amenaza a los flujos migratorios, vulnerando derechos y reduciendo oportunidades para quienes arriban buscando acogida, representa todas luces una contradicción.

Un elemento detectado a lo largo de esta investigación tiene lugar dentro de las cuestiones de identidad del colectivo social, y sugiere ser un hecho recurrente, observable en otros contextos en el marco de migraciones masivas. La penetración cultural, la importación de prácticas y costumbres o la presencia de estas colectividades en las calles de la República Argentina, parecen ser objeto de las más diversas reacciones, desde el asombro, la curiosidad, hasta manifestaciones de marginación y acciones hostiles para con estos grupos extranjeros.

En el marco de una sociedad donde frecuentemente suelen percibirse conductas discriminatorias con los ciudadanos limítrofes, fundamentalmente en las grandes urbes, el shock cultural que implica la presencia de los ciudadanos senegaleses que habitualmente salen a desarrollar sus actividades comerciales, parece poner en juicio la auto percibida “blanquedad” argentina como señalan B. Subrzycki y S. Agnelli (2009). En un país donde se contempla el horizonte europeo con profundo sentido de identificación, la construcción de identidad suele ser moldeada a fuerza de prejuicios y preconceptos.

En varias oportunidades ciudadanos senegaleses, en su afán de tener mayor alcance como aquellos residentes en la ciudad de La Plata, llegaron incluso a vincularse con otras instituciones domésticas nacionales como partidos políticos y referentes de movimientos

sociales que se solidarizaron luego de registrarse numerosos hechos de discriminación y violencia por parte de inspectores municipales y las fuerzas de seguridad.

Este uso valioso de la comunidad ciudadana les permitió en varias oportunidades, una respuesta más visible y numerosa mediante marchas y reclamos públicos frente a la constante criminalización que sufren dichas colectividades, fundamentalmente debido a su actividad comercial en la vía pública. Muchas veces estas manifestaciones se llevan a cabo conjuntamente con otras comunidades migrantes cuyos derechos son igualmente vulnerados (Subrzycki, 2019).

Este aspecto trae al debate una cuestión fundamental sobre de la construcción del concepto de ciudadanía. Esta no debería delinarse excluyentemente puertas adentro, ni concebirse en función de la pertenencia a una comunidad autóctona dentro unos límites territoriales dados.

La no admisión de ciudadanía a los inmigrantes por no cumplir determinados criterios geográficos de procedencia, no solo supone una deliberada actitud discriminatoria, sino también implica distanciarlos de las instituciones, la consecuente pérdida de legitimidad y desconfianza en estas.

Desde la perspectiva global, las características propias del actual sistema internacional, han abonado y propiciado las condiciones, entre otros fenómenos geopolíticos, para la multiplicación de corrientes migratorias de unas regiones a otras, en el presente caso de una región periférica a otra.

Dentro de este contexto interconectado e interdependiente, las aún existentes estructuras internacionales características de ordenamientos históricos anteriores, parecen poseer cierto

anacronismo y dificultades para encarar las problemáticas modernas actuales. El cambio de un sistema bipolar a uno de orden unipolar tras la caída soviética, sugieren haber desencajado los temas preexistentes en las agendas nacionales.

De esta manera, diversas cuestiones postergadas por el contexto de la guerra fría como el medioambiente, la desigualdad económica, los conflictos al interior de los Estados y los desplazamientos humanos, comienzan a adquirir especial preocupación hasta convertirse en los nuevos objetos de debate internacional.

Sin embargo, los Estados nacionales parecen ya no tienen la preeminencia y el poder de acción que pudieron tener incluso hasta fines del siglo pasado. Asimismo, su eficiencia dentro de esta sociedad global es puesta a prueba compitiendo en una puja y negociación constante con otras figuras emergentes, que adoptan un rol cada vez más protagónico en la arena internacional, en consonancia a la perspectiva del Institucionalismo Neoliberal.

De esta forma, se ha puesto en tela de juicio su plena capacidad, suficiencia y competencia para resolver por sí mismos las problemáticas y desafíos que se desprenden de este escenario internacional complejo, cambiante, con crecientes y cada vez más evidentes desigualdades.

La acción de las organizaciones internacionales creadas ad hoc como bien señala Robert Keohane (1989) por los propios Estados y demás instituciones que surgen en el seno de la sociedad civil, se vuelve fundamental dentro de este marco. En relación a nuestro objeto de investigación, anclado en los flujos migratorios senegaleses hacia la República Argentina (que no se trata sino de otro efecto del mismo fenómeno global), estas instituciones parecen

ser más eficaces a la hora de brindar respuestas, modificar la realidad y brindar seguridad de quienes arriban buscando oportunidades.

Por otra parte, el estrechamiento de los lazos entre la Buenos Aires y Dakar, constituye indefectiblemente un tema pendiente en materia de Política Exterior. La conformación de una comunidad transnacional, entre ambos Estados estará incompleta hasta que las respectivas autoridades nacionales fortalezcan sus representaciones formales recíprocas en el otro territorio.

A pesar de las dificultades, la articulación de las organizaciones internacionales, como nexos entre los gobiernos nacionales y las colectividades senegalesas, han propiciado la creación de espacios para la coordinación de políticas que ha dado resultados positivos respondiendo las demandas y facilitando la inserción de estas últimas dentro de la sociedad.

A pesar de ello, aún parecen insuficientes para resolver las problemáticas que se desprenden del fenómeno. A partir de las experiencias de interacción con el Estado nacional argentino y otros actores transnacionales e instituciones, surgieron múltiples intereses y puntos de vista que dan origen a discrepancias y desacuerdos, trayendo dificultades para la construcción de un proyecto unificado.

Este consenso aún no alcanzado, será fundamentalmente necesario en el futuro a corto plazo para la elaboración de políticas afirmativas para la colectividad senegalesa, como también para toda la comunidad afrodescendiente que reside en la Argentina.

Asimismo, el escenario transnacional como espacio para compartir experiencias y prácticas de codesarrollo entre los Estados y actores institucionales de la región, debe servir de espacio para reflexionar acerca de este fenómeno común compartido, a los fines de

aceptar los flujos migratorios no como un perjuicio, sino más bien como un fenómeno provechoso por lo que ofrece y genera en materia de oportunidades y desafíos.

Desde la perspectiva de la propia colectividad, particularmente la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina y las “dahiras” islámicas dentro de la esfera religiosa han sido de gran utilidad, participando y colaborando conjuntamente con otras organizaciones locales. Estas organizaciones por sí mismas parecen haber sido suficientes para dar soluciones a las demandas de los ciudadanos senegaleses en el país, informando y respondiendo inquietudes frente a las dificultades que surgen del papeleo y un espacio para encontrar contención, compañía y recomendaciones.

Por otra parte, y a pesar de los particulares proyectos migratorios desestructurados y no siempre planificados que desarrollan los senegaleses, esto no parece representarles un impedimento para el establecimiento de lazos sociales durante su estancia en la Argentina, preservando sus prácticas, involucrándose en proyectos locales, y creando lazos de amistad con ciudadanos argentinos o inclusive otras comunidades.

El conjunto de los diversos actores internacionales que tienen injerencia y responsabilidad en la cuestión, deben continuar explorando sobre diversas alternativas y soluciones que solo se aclaran en contacto con las colectividades migratorias en cuestión.

En sintonía con lo propuesto por Robert Keohane, este contexto de interdependencia abre paso a nuevos tipos de actores internacionales: conjuntos de instituciones y organizaciones internacionales, en varias de las cuales, la Argentina tiene participación a través de foros de diálogo y cooperación.

A nivel regional la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Reunión sobre Migraciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y en plano internacional integrando el Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU (OIM) donde la República Argentina asume sus compromisos internacionales. Estas instituciones formales buscan ser herramientas de cooperación entre organismos migratorios para compartir información y unificar criterios, entre otras actividades.

Para concluir, podemos inferir que a pesar de la poca visibilidad que presenta la problemática, existe un abanico de acciones desde las organizaciones, sirviendo las veces de nexo entre las autoridades estatales y la colectividad senegalesa, para dar respuesta a este fenómeno.

Las actividades de las diversas instituciones y ONGs, que, actuando como grupos de presión, ponen en marcha los dispositivos estatales y aseguran la incorporación de diversas problemáticas como la de del caso planteado en la agenda política.

Para poder comprender cabalmente la voluntad de los migrantes se debe romper el esquema de migración donde hay un destino y un punto final, para entender una nueva forma de vida fundada en el movimiento constante.

La recomendación que emerge de esta investigación, con el propósito de abrir y reforzar nuevas líneas de exploración sobre el caso senegalés, como así también de cualquier otro fenómeno migratorio observable, será continuar estableciendo relaciones comparativas con otras corrientes que puedan desarrollarse en el mismo momento en otras regiones dentro y fuera del continente, y ahondar en sus fuentes.

Los flujos migratorios no se producen espontáneamente, sino que son variables dependientes de situaciones internas no satisfechas por los estados emisores. Las diferencias estructurales entre el estado emisor y receptor, siempre demuestran claras desventajas que los viajeros buscan nivelar. En lugar de intentar impedir que se produzcan los desplazamientos, recrudesciendo su criminalización y reforzando las barreras fronterizas, quizás sea conveniente analizar las cuestiones desiguales de fondo que son las causas de estos y que alimentan el fenómeno migratorio.

Para ello será fundamental continuar con el compromiso y la ayuda desde las Organizaciones Internacionales y sus programas de desarrollo, para que La Republica de Senegal y demás Estados emisores puedan garantizar a sus ciudadanos mejores condiciones de vida y oportunidades dentro de sus estados nacionales.

Referencias

- Cancillería Argentina. (2015). *Argentina reabre su embajada en Senegal*. Recuperado de:
<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-reabre-su-embajada-en-senegal>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (2010). *Grupos poblacionales - Población afrodescendiente*. Recuperado de:
<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-21-100>.
- Kabunda, M. (2007), “Las migraciones africanas más horizontales que verticales”, *Revista Pueblos*, N° 28, pp. 1-4
- Keohane, R. (1989). *Institucionalismo Neoliberal: una perspectiva de la política mundial*. En Autor (Ed.), *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre teoría de las Relaciones Internacionales* (pp. 13-34). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Ley 25.871. InfoLEG - Información Legislativa. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 20 de Enero de 2004.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/92016/texact.htm>
- Ley 26.202. Convención Internacional sobre la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. 10 de Enero de 2007.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/124232/norma.htm>.

MAFFIA, M. (2010). *Desde Cabo Verde a la Argentina. Migración, parentesco y familia.*

Buenos Aires. Editorial Biblos.

Maffia, M. y Agnelli, S. (2008). Primeras Aproximaciones al estudio de la nueva

inmigración africana en Argentina. *Anuario en Relaciones Internacionales*, 7.

Romero, N. (19 de noviembre de 2021). Senegaleses: un curso del CUI para que el idioma

no sea una barrera. *Página 12*. Recuperado de

<https://www.pagina12.com.ar/318090-senegaleses-un-curso-del-cui-para-que-el-idioma-no-sea-una-b>

Zubrzycki B. y Agnelli S. (2009). Allá en África, en cada barrio hay por lo menos un

senegalés que sale de viaje. La migración senegalesa en Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social*, (29), 135-152.

Zubrzycki, B. (2011). Senegaleses en Argentina: un análisis de la Mouridiyya y sus

asociaciones religiosas. *Boletín Antropológico*, 29(81). 49-64.

Zubrzycki, B. (2019) Ser africano en Argentina. Las dinámicas de la migración senegalesa.

Revista Nueva Sociedad. (284),118-128.